

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITES:	SERVICIOS:
CONSTANCIA DE POSESIÓN			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
Documento que avala que avala la posesión o propiedad de un terreno.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 115 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 112 y 121 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México y la Fracción X del Artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Documento con el que el ciudadano solicitante comprueba que uno o más familiares dependen económicamente de Él.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	HASTA 6 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	NO
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A solicitud del interesado.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
1. Llenado de solicitud.	SI		<ul style="list-style-type: none"> La solicitud es en original, ya que es la petición del servicio por parte del solicitante. Los documentos solicitados, son en copia ya que quedan como respaldo del documento que se expide
2. Copia de contrato de compra-venta.	No	1	
3. Copia de certificación catastral.	No	1	
4. Copia de credencial de elector (IFE O INE).	No	1	
5. Copia de credencial de elector (IFE O INE) de dos testigos.	no	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A			El trámite es personal
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A			El trámite es personal
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> Acudir a la oficina para solicitar la constancia. Llevar a cabo el llenado de la solicitud y hacer entrega de su documentación solicitada. Realizar el pago. 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 HORAS		
COSTO:	\$ 109.00	Fundamento Jurídico: Por lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México.	
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>
	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la caja de la Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A.		

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Verificar que los requisitos que se presentan sean auténticos
APLICACION DE LA AFIRMATIVA PICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. EMMANUEL TERRAZAS ARZATE			
DOMICILIO:	CALL E:	MORELOS ESQUINA CON MELCHOR OCAMPO	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	JOQUICINGO		
C.P.:	52370	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: DE LUNES A VIERNES DE LAS 09:00 A 17:00 HORAS.			
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
714	1400533	No aplica	No aplica	Secretarios224@outlook.es	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: N/A			
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACION ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿La constancia de Posesión tiene validez oficial?				
RESPUESTA:	Si, ya que es un documento oficial que acredita la propiedad y posesión pacifica de un terreno o propiedad terreno.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Valida medidas y colindancias?				
RESPUESTA:	Si, ya que son soportadas con la ratificación de medidas.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Esta constancia puede sustituir al Título de Propiedad?				
RESPUESTA:	No.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ: C. Esmeralda Rico Chávez	VISTO BUENO: Lic. Emmanuel Terrazas Arzate Secretario del H. Ayuntamiento.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/09/2024.
--	--	--

